



ACTA SESIÓN ORDINARIA **CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO** **EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2016 (6/2016)**

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

FECHA: 21 de diciembre de 2016

HORA: 13'00

CARÁCTER DE LA SESIÓN: ordinaria

ASISTENTES:

Presidente:	Alberto Bayarri Remolí (PP)
Concejales asistentes:	Luis Muñoz Calero (PP)
	Rosa Ana Martínez Zamit (PP)
	María Yolanda Raimundo Roig (PP)
	Juan Francisco García Camacho (PSOE)
	Vicent Grande Roig (COMPROMIS)
Concejales ausentes:	Silvia Estellés Peralta (PSOE)
Secretario-Interventor:	Vicente Frontera Martínez

En el lugar, fecha y hora señalados, se reúnen, en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales indicados, al objeto de celebrar sesión de Pleno para la que han sido convocados en tiempo y forma reglamentarios.

Asiste el Secretario-Interventor de Administración Local adscrito al Servicio de Asistencia de la Excm. Diputación de Valencia, para levantar acta de la sesión y prestar, durante la misma, el asesoramiento legal preceptivo.

Declarado abierto el acto por la presidencia, se pasa al estudio y acuerdo de los asuntos consignados en el Orden del Día, del siguiente tenor:

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES: 28/09/2016 Y 25/10/2016.

Vistas las actas de las sesiones de fecha 28/09/2016 y 25/10/2016, cuya copia ha sido distribuida a todos los concejales junto con la convocatoria de la sesión, el presidente preguntó si algún miembro del pleno formulaba alguna observación a las mismas.

No se plantea ninguna rectificación, por lo que las actas se consideran aprobadas por asentimiento de todos los miembros del Ayuntamiento presente.

2. PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2017 (EX. 93/2016)

Dada cuenta de la propuesta de acuerdo de la Alcaldía sobre el asunto del orden del día indicado en el encabezamiento, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Visto el Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 2017, con la documentación, anexos e informes que preceptivamente se le unen, y las Bases de Ejecución que han de regir para el mismo.

Vista la plantilla y la relación de puestos de trabajo para el ejercicio.

El Pleno del ayuntamiento ACUERDA:

1º Aprobar inicialmente, y definitivamente en el caso de que no se produzcan reclamaciones, el



Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2017, con el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS		
CAP	DENOMINACIÓN	2017
1	Gastos de Personal	110.030,00
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios	114.750,00
3	Gastos financieros	2.500,00
4	Transferencias corrientes	15.560,00
	OPERACIONES CORRIENTES	242.840,00
6	Inversiones reales	1.200,00
7	Transferencias de capital	1.000,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	2.200,00
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	245.040,00
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	0,00
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
	Total Presupuesto	245.040,00

ESTADO DE INGRESOS		
CAP	DENOMINACIÓN	2017
1	Impuestos directos	104.400,00
2	Impuestos indirectos	100,00
3	Tasas y otros ingresos	15.690,00
4	Transferencias corrientes	120.750,00
5	Ingresos Patrimoniales	4.100,00
	OPERACIONES CORRIENTES	245.040,00
6	Enajenación inversiones reales	0
7	Transferencias de capital	0,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	245.040,00
8	Variación Activos financieros	0,00
9	Variación Pasivos financieros	0,00
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
		245.040,00

2º. Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

3º. Aprobar la plantilla de personal, que a continuación se resume, y la relación de puestos de trabajo para el ejercicio:

PLANTILLA DE PERSONAL		Nº plazas
A) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS.		3
	HABILITADOS ESTATALES	EXIMIDO
	ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL:	
	Subescala administrativa (GRUPO C1)	1
	Subescala auxiliar (GRUPO C2)	1
	ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:	
	Subescala Servicios Especiales (GRUPO E)	1
B).- PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL LABORAL:		1
	Personal de limpieza a tiempo parcial (50%)	1
C).- PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL:		0





RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO				
Número de puestos	1	1	1	1
Denominación puesto	Administrativo	Auxiliar Administrativo	Operario Oficios Múltiples	Personal limpieza
Escala/clase:	Administración General	Administración General	Administración Especial	Personal laboral de limpieza
Subescala/categoría:	Administrativa	Auxiliar	Servicios especiales	
Dedicación:	100%	100%	50%	50%
Grupo:	C1	C2	E (profesional sin requisito de titulación)	(profesional sin requisito de titulación)
Complemento de Destino:	20	12	9	9
Complemento Específico (14 pagas):	8.960,00	1.414,00	3.493,84	2.262,40
Forma de ingreso	concurso-oposición promoción interna	Oposición	Oposición	Concurso-oposición
situación	en propiedad	Vacante (interino)	en propiedad	Vacante (interino)

4. Someter el presente acuerdo a información pública durante quince días, mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, quedando definitivamente aprobado si no se producen reclamaciones."

Abierto el debate, el Sr. Grande manifiesta: que no puede votar a favor de un presupuesto en que no ha tenido ninguna posibilidad de participar, si bien considera que es un Presupuesto continuista con pocas variaciones respecto al Presupuesto anterior y que cumple la regla de gasto.

Manifiesta que sobre la subida salarial del puesto de administrativo que le parece en principio bien pero no conoce las circunstancias en que se produce y por qué no se sube también a otros trabajadores.

Respecto a los pagos a la Mancomunitat el aumento supone que se debe a la regularización del precio de la recogida de basura que hace 20 años que no se modificaba.

En materia de Servicios Sociales se mantiene la misma previsión que se podría haber aumentado.

En materia educativa se crea una partida de programación educativa que se compensa de las ayudas a los centros escolares. Así mismo se ha eliminado la partida de ayudas para libros como consecuencia de la Xarxa de Llibres, que se criticó en su momento pero ha servido para liberar una partida importante del presupuesto.

La partida de fiestas aumenta bastante.

El Sr. Alcalde manifiesta: que en relación con la modificación de la plaza de administrativo era un tema de necesidad porque el puesto para las funciones que desempeña y el nivel de dificultad que conlleva estaba con unas retribuciones muy bajas.

Sobre el tema de la Mancomunitat, está pendiente de resolución y no está de acuerdo con el planteamiento que se está haciendo, porque sale un precio muy elevado para Emperador en comparación con otros pueblos más grandes. Se ha utilizado en el estudio el peso de los contenedores y, entre otras cosas a Emperador se han imputado 2 contenedores que son de Museros y para un pueblo que tiene 8 contenedores es mucha diferencia. Está de acuerdo en que se revise la distribución del coste pero sería más justo que se repartiera por vivienda y así los municipios se repartiría por igual.

Sobre el aumento en la partida de fiestas es porque se acumula el coste que estaba previsto para contratación de personal de ayuda que se anula, con lo que queda prácticamente igual.

Respecto a la programación educativa en lugar de la concesión de ayudas en especie al Colegio y al Instituto, se ve mejor que el Ayuntamiento organice actividades extraescolares.

En cuanto a la posibilidad de participar y negociar el Presupuesto, toma nota del planteamiento y para el futuro se someterá a negociación previa.

Sometido a votación, el Pleno aprobó la propuesta, por 4 votos a favor correspondientes a los miembros del PP, la abstención del concejal presente del PSOE y el voto en contra del concejal de Compromís.



3. ACEPTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA PARA CONTRATAR LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PCV 2016-2017 (EX. 79/2016).

Dada cuenta de la propuesta de acuerdo de la Alcaldía sobre el asunto del orden del día indicado en el encabezamiento, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Dada cuenta de las nuevas Directrices del Plan de Caminos y Viales para el bienio 2016-2017 (PCV), aprobadas por el Pleno de la Diputación Provincial, en su Sesión de 27 de abril de 2016, y más en concreto de la Directriz 9.A.3 en la que se contiene la delegación en los Municipios de la Provincia de la contratación de las obras, con la obligación de que por los Ayuntamientos se haga constar expresamente la aceptación de esta delegación por acuerdo plenario municipal.

Estudiadas las diferentes alternativas sobre la ejecución de la obra:

Programa: PLAN PROVINCIAL DE CAMINOS Y VIALES (pcv)			
<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>	<i>IVA</i>	<i>Importe Total</i>
OBRA DE REASFALTADO DE VARIAS CALLES DEL CASCO URBANO	13.144,75	2.760,40	15.905,15
HONORARIOS TÉCNICOS REASFALTADO DE VARIAS CALLES DEL CASCO URBANO	1.183,68	248,57	1.432,25

El Pleno del ayuntamiento ACUERDA:

1.- Aceptar la delegación en este Municipio para contratar la obra mencionada anteriormente, y contenida en la Directriz 9.A.3 de las aprobadas por el Pleno de la Corporación Provincial en fecha 27 de abril de 2016.

2.- Comprometerse al exacto cumplimiento de las Directrices que se mencionan, en el proceso de ejecución de las obras.”

Abierto el debate, el Sr. Grande manifiesta: que dadas las características del pueblo, si no es necesario reasfaltar ninguna calle el Ayuntamiento podría renunciar a la subvención e intentar destinarla a otra cosa.

El SR. Alcalde contesta que como el importe es bastante limitado sólo da para reasfaltar una calle cada año, por lo que habiendo 10 calles daría para 10 años de subvenciones. Pero si no hiciera falta no se pediría esta subvención.

Sometido a votación, no se suscitan objeciones u oposiciones al acuerdo propuesto, por lo que se considera aprobado por asentimiento de todos los miembros del Ayuntamiento presentes.

4. PROPUESTAS URGENTES.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91.4 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a continuación el presidente preguntó si algún grupo político deseaba someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el punto de ruegos, preguntas y mociones de control. No se presenta ninguna.

5. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Concluida la parte resolutive de la sesión, se procede a tratar los asuntos siguientes, incluidos en el orden del día, relativos a la función del Pleno de control y fiscalización de los órganos de gobierno del Ayuntamiento.

5.1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE 2016, DEL SECRETARIO-INTERVENTOR MUNICIPAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO DE OBLIGACIONES DE ESTA ENTIDAD LOCAL Y DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO (EX. 30/2016)

Se da cuenta al Pleno del informe correspondiente al **tercer trimestres de 2016**, emitido por el secretario-interventor de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto, apartado tres, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en





la Ley para el pago de las obligaciones de esta Entidad local, al que se incorpora la relación efectuada por la Intervención municipal a la que hace referencia el artículo quinto, apartado cuatro de la mencionada Ley.

Así mismo se da cuenta del periodo medio de pago a proveedores, correspondiente al trimestre citado, que se ha calculado conforme a la normativa vigente.

5.2. INFORMACIÓN ECONÓMICA.

Se da cuenta de la situación económico-presupuestaria del Ayuntamiento para conocimiento de la Corporación. La Corporación queda enterada.

5.3. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA POR DELEGACIÓN DEL PLENO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 115 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y del acuerdo del Pleno de fecha 24/06/2015 (BOPV núm. 128 de 07-VII-2015), se da cuenta de las siguientes Resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la última sesión celebrada en ejercicio de las competencias delegadas por el Pleno, de conformidad con lo dispuesto por el art. 22.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 51 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:

Núm	EXP.	Fecha/Data	ASUNTO	ASSUMPTE
119	2016/98	25/10/2016	Solicitud de ayuda económica a la Diputación de Valencia para la realización de inversiones financieramente sostenibles (IFS), al amparo de la convocatoria publicada en el BOP núm 146 de 29/07/2016 (extracto en BOP núm. 196 de 10/10/2016)	Sol·licitud d'ajuda econòmica a la Diputació de València per a la realització d'inversions financerament sostenibles (IFS), a l'emparament de la convocatòria publicada en el BOP núm. 146 de 29/07/2016 (extracte en BOP núm. 196 de 10/10/2016)
135	98/2016	24/11/2016	Aprobación presupuestos honorarios técnicos, redacción proyectos y dirección de obra, aprobación proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y compromiso cumplimiento bases programa IFS	Aprovació pressupostos honoraris tècnics, redacció projectes i direcció d'obra, aprovació projectes i Plecs de Clàusules Administratives Particulars, i compromís compliment bases programa IFS
138	80/2016	30/11/2016	Solicitud cambio de obras incluidas en PPOS 2016	Sol·licitud canvi d'obres incloses en PPOS 2016

5.4. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

En cumplimiento y a los efectos del artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se da cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, que en extracto son las siguientes:

Núm	EXP.	Fecha/Data	ASUNTO	ASSUMPTE
108	104/2016	23/09/2016	Convocatoria pleno ordinario 4/2016 de 28/09/2016	Convocatòria ple ordinari 4/2016 de 28/09/2016
109	101/2016	28/09/2016	Autorización uso sala "Ludoteca" del Centro Social municipal a Asoc. Amas de Casa, para taller pintura	Autorització ús sala "Ludoteca" del Centre Social municipal a Asoc. Amas de Casa, per a taller pintura
110	101/2016	28/09/2016	Autorización uso sala "Ludoteca" del Centro Social municipal a la Asociación Cultural Amas de Casa	Autorització ús sala "Ludoteca" del Centre Social municipal a l'Associació cultural "Amas de Casa"
111	28/2016	30/09/2016	Aprobación relaciones contables O/2016/20, P/2016/31 y P/2016/32	Aprovació relacions comptables O/2016/20, P/2016/31 i P/2016/32
112	14/2016	07/10/2016	Resolución solicitudes de ayudas de servicios sociales núm. 2016/08 y 2016/09	Resolució sol·licituds d'ajudes de serveis socials núm. 2016/08 i 2016/09
113	22/2016	07/10/2016	Licencia por asuntos particulares a funcionaria de administración general	Llicència per assumptes particulars a funcionària d'administració general
114	28/2016	07/10/2016	Aprobación relaciones contables O/2016/21, P/2016/33, P/2016/34 y P/2016/35	Aprovació relacions comptables O/2016/21, P/2016/33, P/2016/34 i P/2016/35
115		13/10/2016	Ayuda a la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Massamagrell para los actos de la festividad	Ajuda a la Casa Caserna de la Guàrdia Civil de Massamagrell per als actes de la festivitat de la



Núm	EXP.	Fecha/Data	ASUNTO	ASSUMPTE
			de la Virgen del Pilar	Verge del Pilar
116	35/2016	14/10/2016	Exp. de Modificación de Créditos GEN/2016/07: generación de créditos por ingresos	Exp. de Modificació de Crèdits GEN/2016/07: generació de crèdits per ingressos
117	22/2016	19/10/2016	Vacaciones 2016 personal funcionario	Vacances 2016 personal funcionari
118	110/2016	20/10/2016	Convocatoria pleno extraordinario 5/2016 de 25/10/2016	Convocatòria ple extraordinari 5/2016 de 25/10/2016
119	2016/98	25/10/2016	Solicitud de ayuda económica a la Diputación de Valencia para la realización de inversiones financieramente sostenibles (IFS), al amparo de la convocatoria publicada en el BOP núm. 146 de 29/07/2016 (extracto en BOP núm. 196 de 10/10/2016)	Sol·licitud d'ajuda econòmica a la Diputació de València per a la realització d'inversions financerament sostenibles (IFS), a l'emparament de la convocatòria publicada en el BOP núm. 146 de 29/07/2016 (extracte en BOP núm. 196 de 10/10/2016)
120	36/2014	25/10/2016	Solicitud subvención a la Diputación de Valencia por minuta de honorarios redacción del proyecto PPOS/2014-2015/764 (remodelación del edificio Centro Social y Ayuntamiento para su unión)	Sol·licitud subvenció a la Diputació de València per minuta de honoraris redacció del projecte PPOS/2014-2015/764 (remodelació de l'edifici Centre Social i Ajuntament per a la seua unió)
121	112/2016	26/10/2016	Solicitud de adhesión al programa de prácticas formativas para jóvenes modalidad "Post"	Sol·licitud d'adhesió al programa de practiques formatives per a jòvens modalitat "Post"
122	22/2016	27/10/2016	Vacaciones 2016 personal funcionario	Vacances 2016 personal funcionari.
123	35/2016	28/10/2016	Exp. de Modificación de Créditos AMP/2016/01: ampliación de créditos	Exp. de Modificació de Crèdits AMP/2016/01: ampliació de crèdits
124	28/2016	28/10/2016	Aprobación relaciones contables O/2016/22, P/2016/36 y P/2016/37	Aprovació relacions comptables O/2016/22, P/2016/36 i P/2016/37
125	14/2016	04/11/2016	Resolución solicitud de ayuda de servicios sociales núm. 2016/10	Resolució sol·licitud d'ajuda de serveis socials núm. 2016/10
126	23/2016	09/11/2016	Licencia por asuntos particulares a personal interino.	Llicència per assumptes particulars a personal interí.
127	64/2016	09/11/2016	Resolución solicitudes de subvención a asociaciones vecinales para actividades en 2016	Resolució sol·licituds de subvenció a associacions veïnals per a activitats en 2016
128	35/2016	09/11/2016	Exp. de Modificación de Créditos TRA/2016/02: transferencia de créditos	Exp. de Modificació de Crèdits TRA/2016/02: transferència de crèdits
129	28/2016	14/11/2016	Aprobación relaciones contables O/2016/23, P/2016/38 y P/2016/39	Aprovació relacions comptables O/2016/23, P/2016/38 i P/2016/39
130	28/2016	17/11/2016	Aprobación relaciones contables O/2016/24 y P/2016/40 (ACF)	Aprovació relacions comptables O/2016/24 i P/2016/40 (ACF)
131	24/2016	17/11/2016	Vacaciones 2016 personal laboral.	Vacances 2016 personal laboral
132	22/2016	17/11/2016	Vacaciones 2016 personal funcionario	Vacances 2016 personal funcionario
133	101/2015	23/11/2016	Ayudas programa Xarxa Llibres fase 2	Ajudes programa Xarxa Llibres fase 2
134	35/2016	23/11/2016	Exp. de Modificación de Créditos GEN/2016/08: generación de créditos por ingresos	Exp. de Modificació de Crèdits GEN/2016/08: generació de crèdits per ingressos
135	98/2016	24/11/2016	Aprobación presupuestos honorarios técnicos, redacción proyectos y dirección de obra, aprobación proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y compromiso cumplimiento bases programa IFS	Aprovació pressupostos honoraris tècnics, redacció projectes i direcció d'obra, aprovació projectes i Plecs de Clàusules Administratives Particulars, i compromís compliment bases programa IFS
136	51/2016	24/11/2016	Autorización uso salas "Ludoteca y Biblioteca" del Centro Social municipal a la Asociación Cultural de Emperador, para actividades extraescolares	Autorització sales «ludoteca» i «biblioteca» del Centre Social municipal a l'Associació Cultural d'Emperador, per a activitats extraescolars
137	28/2016	25/11/2016	Aprobación relaciones contables O/2016/25, P/2016/41 y P/2016/42	Aprovació relacions comptables O/2016/25, P/2016/41 i P/2016/42
138	80/2016	30/11/2016	Solicitud cambio de obras incluidas en PPOS 2016	Sol·licitud canvi d'obres incloses en PPOS 2016
139	98/2016	07/12/2016	Adjudicación contratos menores para la	Adjudicació contracte menors per a l'execució





Núm	EXP.	Fecha/Data	ASUNTO	ASSUMPTE
			ejecución de la obra IFS/2016/297 (acabados en unión edificio Centro Social y Ayuntamiento)	de l'obra IFS/2016/297 (acabats en unió edifici Centre Social i Ajuntament)
140	98/2016	07/12/2016	Adjudicación contrato menor para la ejecución de la actuación IFS/2016/299 (renovación farolas alumbrado público)	Adjudicació contracte menor per a l'execució de l'actuació IFS/2016/299 (renovació fanals enllumenat públic)
141	36/2016	14/12/2016	Expedición pagos a justificar 2016/04	Expedició pagaments a justificar 2016/04
142	36/2016	14/12/2016	Expedición pagos a justificar 2016/05	Expedició pagaments a justificar 2016/05
143	35/2016	14/12/2016	Exp. de Modificación de Créditos GEN/2016/09: generación de créditos por ingresos	Exp. de Modificació de Crèdits GEN/2016/09; generació de crèdits per ingressos
144	36/2014	14/12/2016	Aprobación certificación FINAL obra REMODELACIÓN DEL EDIFICIO CENTRO SOCIAL Y AYUNTAMIENTO PARA SU UNIÓN	Aprovació certificació FINAL obra REMODELACIÓ DE L'EDIFICI CENTRE SOCIAL I AJUNTAMENT PER A LA SEUA UNIÓ
145	36/2014	15/12/2016	Imposición de penalidades al contratista de las obras de "Remodelación del Edificio Centro Social y Ayuntamiento para su unión"	Imposició de penalitats al contractista de les obres de "Remodelació de l'edifici Centre Social i Ajuntament per a la seua unió"
146	115/2016	15/12/2016	Aprobación bases y convocatoria selección funcionario/a interino/a administrativo de administración general (C1).	Aprovació bases i convocatòria selecció funcionari/a interí/a administratiu/va d'administració general (C1)
147	117/2016	15/12/2016	Convocatoria pleno ordinario 6/2016 de 21/12/2016	Convocatòria ple ordinari 6/2016 de 21/12/2016

El Sr. Grande manifiesta: que pedirá ver el expediente correspondiente a la resolución 127, para ver cómo se han tramitado las subvenciones a las asociaciones del pueblo.

El Sr. Alcalde señala que en la próxima convocatoria, si están dispuestos a ello, citará a los concejales de todos los grupos para que participen en el proceso de valoración de las propuestas de las asociaciones.

5.5. RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.

Por la alcaldía se abrió un turno de ruegos y preguntas o mociones de control.

No se presentó ninguna.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión siendo las 13:30 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta autorizada con las firmas de la alcaldía y del secretario que certifica.

Vº Bº

ALCALDÍA

**EL SECRETARIO-INTERVENTOR
(SAT. DIPUTACIÓN DE VALENCIA)**